



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2024-IRTP - PRIMERA CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAL WEB PARA LA PLATAFORMA TRANSMISIÓN STREAMING EN VIVO Y VIDEO BAJO DEMANDA DEL IRTP”

En, la ciudad de Lima, distrito de Lima, Provincia y Departamento de Lima a los 29 días del mes de octubre de 2024, en el local de la Av. Paseo de la República N° 1110 – Área de Logística, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Oficina de Administración N° 000293-2024-IRTP-OA, de fecha 18 de octubre del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 11-2024-IRTP-1, a fin de realizar la apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgar de la Buena Pro o declarar desierto el procedimiento mencionado.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

1. Sr. José Luis Ombone García, en calidad de Presidente Titular
2. Sr. Elifio Roldan Huayllasco, en calidad de Primer Miembro Suplente
3. Sr. Richard Abraham Ponce Apaza, en calidad de Segundo Miembro Titular

I. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE once (11) participantes, de acuerdo con la información señalada en la siguiente Tabla:

Tabla 1: Lista de proveedores que se registraron en el procedimiento de selección

N°	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO
1	Proveedor con RUC	10710205448	CHACON TASAICO AXEL ANDER	Válido
2	Proveedor con RUC	10759617610	VALENZUELA ALVAREZ MARIO OSMAR	Válido
3	Proveedor con RUC	20505160674	ITG SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
4	Proveedor con RUC	20509726583	CONSULTORA SILFERSYSTEM S.A.C.	Válido
5	Proveedor con RUC	20517560961	GRUPO SEDNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
6	Proveedor con RUC	20602198562	AP COMPLEMENT S.A.C.	Válido
7	Proveedor con RUC	20602988687	COMUNICA EMPRESARIAL E.I.R.L.	Válido
8	Proveedor con RUC	20606006536	STRATLABS S.A.C.	Válido
9	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	Válido
10	Proveedor con RUC	20609461528	SOCIEDAD INFORMATICA DE SERVICIOS SERMALUC PERU S.A.C.	Válido
11	Proveedor con RUC	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	Válido

Fuente: Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado – SEACE AS-SM-11-2024-IRTP-1



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

II. DETALLE DE LOS POSTORES

Con fecha 24 de octubre de 2024, presentó su oferta a través del portal del SEACE dos (2) postores, de acuerdo con la información señalada en la siguiente Tabla:

Tabla 2: Lista de postores que registraron su oferta

N°	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	20505160674	ITG SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/10/2024	Válido
2	20606006536	STRATLABS S.A.C.	24/10/2024	Válido

Fuente: Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado – SEACE AS-SM-11-2024-IRTP-1

III. DE LA ADMISIÓN DE OFERTA

Acto seguido, el comité de selección procedió con la verificación del cumplimiento de la presentación de los documentos obligatorios requeridos en las bases integradas, establecidos en el numeral 2.2.1.1 del capítulo III de la sección específica.

Por lo expuesto, y previa verificación de todos los documentos para la admisibilidad de la oferta, el comité de selección ADMITIÓ la oferta del postor ITG SOLUTIONS S.A.C. y NO ADMITIÓ la oferta de STRATLABS S.A.C., conforme la siguiente Tabla:

Tabla 3: Verificación de los documentos de presentación obligatoria para la Admisión

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN	POSTORES	
	ITG SOLUTIONS S.A.C.	STRATLABS S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta (Si Cumple)	Presenta (Si Cumple)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta (Si Cumple)	No Presenta (No Cumple)
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta (Si Cumple)	Presenta (Si Cumple)
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta (Si Cumple)	Presenta (Si Cumple)
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta (Si Cumple)	Presenta (Si Cumple)
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde
g) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presenta (Si cumple)	Presenta (Si cumple)
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	Admitido	No Admitido*

*) El postor STRATLABS S.A.C., NO ADMITIDO debido a que:

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- No cumplió con presentar los Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta, no cumplió con presentar los Documentos para acreditar los requisitos de calificación, tal cual se solicita en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las Bases Integradas.

- Tabla 4: Verificación de los documentos de presentación facultativa para la Admisión

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	POSTOR
	ITG SOLUTIONS S.A.C.
En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	No presenta
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 10)	Si presenta

Por consiguiente, el comité de selección procedió con la EVALUACIÓN de la oferta admitida.

IV. DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Este colegiado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y considerando el factor de evaluación establecido en las Bases Integradas, este colegiado procedió a evaluar las ofertas económicas presentadas:

Tabla 5: Evaluación de las Ofertas Admitidas

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION			ORDEN DE PRELACIÓN
	PRECIO DE LA OFERTA S/	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	
ITG SOLUTIONS S.A.C.	S/ 98,950.00	100.00	105.00	1°

Fuente: Ofertas presentadas a través del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado – SEACE AS-SM-11-2024-IRTP-1

V. DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Posteriormente, el comité de selección procedió con la calificación de las ofertas admitidas y evaluadas, de acuerdo al orden de prelación de la tabla anterior, y en base a lo establecido en el numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y de conformidad con los requisitos de calificación establecidos en las Bases Integradas:

En ese sentido, el presidente del comité de selección informó que, con CARTA N° 03-2024-CS-AS11 de fecha 25 de octubre de 2024, se solicitó a la Oficina de Informática y Estadística apoyo para la validación técnica de las ofertas presentadas.

Asimismo, el presidente señaló que con Carta N° 000013-2024-IRTP-OIE, de fecha 28 de octubre de 2024, la Oficina de Informática y Estadística remitió la validación técnica, señalando el cumplimiento de los requisitos calificación establecidos en las bases integradas; No obstante, precisa que la oferta de ITG SOLUTIONS S.A.C., cumple técnicamente con lo requerido en las Bases Integradas de la AS N° 011-2024-IRTP – Primera Convocatoria.

Siendo así, y; considerando la opinión de la Oficina de Informática y Estadística, el comité de selección CALIFICA la oferta del postor ITG SOLUTIONS S.A.C.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tabla 6: Calificación de las Ofertas

POSTORES		ITG SOLUTIONS S.A.C.
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.3.	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
B.3.1	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>Jefe de proyecto (01):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título en Ingeniería de Sistemas o Sistemas e Informática o Ingeniería Informática o Licenciatura en Computación. <p>Arquitecto en nube (01):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título en Ingeniería de Sistemas o Sistemas e Informática o Ingeniería Informática o Licenciatura en Computación. <p>Especialista técnico de operación y soporte (02):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bachiller y/o Título en Ingeniería de Sistemas o Sistemas e Informática o Ingeniería Empresarial de Sistemas. 	Presenta (Si Cumple)
B.3.2	<p>CAPACITACIÓN</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>Jefe de proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso en gerencia de proyectos Project Management Professional (PMP) con una duración mínima de doce (12) horas lectivas. • Curso en Scrum Master con una duración mínima de doce (12) horas lectivas. • Curso en ITIL con una duración mínima de doce (12) horas lectivas. • Curso en ISO 27001 con una duración mínima de doce (12) horas lectivas. • Curso en Secure Cloud Services con una duración mínima de doce (12) horas lectivas. <p>Arquitecto en nube:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso en ITIL con una duración mínima de doce (12) horas lectivas. • Curso en ISO 27001 con una duración mínima de doce (12) horas lectivas. • Curso en Secure Cloud Services con una duración mínima de doce (12) horas lectivas. <p>Especialista técnico de operación y soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso en ITIL con una duración mínima de doce (12) horas lectivas. • Curso en ISO 27001 con una duración mínima de doce (12) horas lectivas. • Curso en Secure Cloud Services con una duración mínima de doce (12) horas lectivas. • Curso como Experto en Inteligencia Empresarial con una duración mínima de doce (12) horas lectivas. 	Presenta (Si Cumple)
B.3.3	<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>Jefe de Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) proyectos de servicio de desarrollo de portales web personalización de servicios de nube o servicios de nube que incluyan este tipo de desarrollo personalización de portales. La experiencia debe de ser acreditada mediante certificados o constancias de las empresas en las que trabajó como gestor del servicio. <p>Arquitecto de nube:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) proyectos de servicio de desarrollo de portales web personalización de servicios de nube o servicios de nube que incluyan este tipo de desarrollo personalización de portales. La experiencia será acreditada mediante certificados o constancias de las empresas en las que trabajó como Arquitecto en Seguridad. <p>Especialista técnico de operación y soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) proyectos de servicio de desarrollo de portales web personalización de servicios de nube o servicios de nube que incluyan este tipo de desarrollo personalización de portales. La experiencia debe de ser acreditada mediante certificados o constancias de las empresas en las que trabajó como recurso técnico de operación y soporte. 	Presenta (Si Cumple)
C	<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a tres (03) veces el valor estimado por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de desarrollo de portales web y/o Servicio de Web Hosting y/o Servicio de Cloud Hosting y/o Servicio de Cloud Computing y/o Servicio de cloud web hosting.</p>	Presenta (Si Cumple)
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA

Fuente: Ofertas presentadas a través del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado – SEACE AS-SM-11-2024-IRTP-1



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO O DECLARATORIA DE DESIERTO

En ese sentido, y considerando la calificación realizada en el numeral V, el comité de selección acuerda por **UNANIMIDAD** otorgar la buena pro al postor: **ITG SOLUTIONS S.A.C.**, por el monto de **S/ 98,950.00 (Noventa y ocho mil novecientos cincuenta con 00/100 soles)**.

Siendo las 11:15 horas del 29 de octubre de 2024 y no habiendo otro asunto que tratar, los integrantes del Comité de Selección dan por culminada la presente sesión, y por unanimidad, suscriben el documento.

José Luis Ombone García
Presidente

Elifio Roldan Huayllasco
Primer Miembro

Richard A. Ponce Apaza
Segundo Miembro